



Médicos Sin Fronteras en México A.C.

Busca

GESTOR/A DE TRABAJO SOCIAL

Para integrarse a su equipo de la **Misión México**

Atención médico-humanitaria a la población en movilidad sobreviviente de violencia en México



**Ciudad de México, con
movilidad a los diferentes
proyectos**



**Contrato determinado 6 meses,
posibilidad de extensión**



**Jornada completa:
48 hrs/sem**

Médicos Sin Fronteras, MSF, es una organización médico-humanitaria de carácter internacional que aporta su ayuda a poblaciones en situación precaria y a víctimas de catástrofes de origen natural o humano y de conflictos armados, sin discriminación por raza, religión o ideología política.

Estamos comprometidos con la promoción de la diversidad y la equidad de nuestros equipos en términos de género, raza, nacionalidad y cultura, proporcionando igualdad de acceso a las oportunidades profesionales; por lo que animamos a las personas de grupos minoritarios, grupos indígenas a presentar su candidatura en caso de estar interesado. En MSF-OCBA, nos esforzamos por crear un lugar de trabajo diverso, inclusivo y genuino para tod@s.

Todas las solicitudes serán tratadas con la más estricta confidencialidad. MSF ofrece un entorno de trabajo que refleja los valores de igualdad de género, trabajo en equipo, integridad y un sano equilibrio entre trabajo y vida personal. MSF no tolera la explotación y el abuso sexual, ningún tipo de acoso, incluido el acoso sexual y la discriminación. Por ello, todos los candidatos seleccionados se someterán a una comprobación de referencias. MSF está presente en más de 80 países, con cerca de 465 proyectos en marcha. Contamos con más de 6.3 millones de socios y colaboradores en todo el mundo y nos avalan más de 50 años de experiencia en acción médica y humanitaria. La labor de MSF fue reconocida por el Premio Nobel de la Paz en 1999.

OBJETIVO DEL PUESTO

Diseñar, supervisar y controlar todas las actividades relacionadas con el trabajo social (TS) en los proyectos de la Misión, con el fin de abordar las necesidades sociales críticas de las personas, que incluyen el apoyo social a los pacientes, las intervenciones sociales, la asistencia y la protección basadas en la comunidad; teniendo en cuenta los determinantes sociales de la salud, con el fin de fomentar un enfoque holístico de las necesidades de las personas y salvaguardar el bienestar, la seguridad y la dignidad de los pacientes de MSF.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

Generales:

- En estrecha colaboración con el Referente Médico del Proyecto (PMR) y Coordinador de Proyecto (PC), codefinir e implementar la estrategia global de TS, de acuerdo con las metodologías de TS, en coherencia con la estrategia operativa global y el marco de TS de MSF, en sus pilares clave (gestión de casos, apoyo social al paciente e intervenciones sociales basadas en la comunidad).
- Asegurar la colaboración y coordinación regular con los equipos de MSF, para garantizar que el componente de TS esté integrado y sea coherente con la estrategia médica, y como tal contribuya a los objetivos del proyecto, fomentando el trabajo multidisciplinar hacia una atención holística y centrada en la persona.
- Contribuir al análisis del contexto, centrándose en los determinantes sociales de la salud y la identificación de vulnerabilidades recurrentes, patrones de violencia, desplazamiento y exclusión, así como necesidades críticas de asistencia y protección, dentro del entorno del proyecto, junto con la coordinación del proyecto, MHPSS, Asuntos Humanitarios, Promoción de la Salud (HP) y los equipos de TS
- Apoyar el desarrollo de objetivos e intervenciones de protección basados en el análisis del contexto.
- Garantizar el desarrollo continuo de las capacidades y la supervisión del equipo de TS.
- Garantizar la presentación periódica de informes sobre las actividades de TS y protección.

Gestión de casos sociales:

- En colaboración con el PMR y el PC, y teniendo en cuenta las experiencias del equipo de TS, codefinir y revisar periódicamente la estrategia de gestión de casos (incluidos los criterios de admisión, los itinerarios y los criterios de salida) y los procesos que incluyen la evaluación, la planificación, el desarrollo y la implementación del plan del caso por parte de TS, la supervisión del seguimiento del caso y la recopilación de datos adecuada.
- Actualizar en conjunto con PMR y PC la Guía de trabajo social de la misión y la estrategia de gestión de casos para asegurar que el proyecto proporcione una respuesta adecuada a las necesidades críticas sociales de los pacientes o identificadas soluciones para mejorar respuestas directas e indirectas.
- En colaboración con el PMR y el PC, y el equipo de TS, establecer, supervisar y mantener activamente un mapa de servicios sociales de socios fiables dentro del área del proyecto para garantizar la coordinación con otros proveedores de servicios, tanto formales como comunitarios. Trabajar activamente en red con las partes interesadas que participan en las actividades de SW y asistir a las reuniones de los subgrupos pertinentes para garantizar la complementariedad de los servicios e identificar las carencias. Establecer relaciones de cooperación y supervisar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios prestados por los socios no médicos basándose en los comentarios de los beneficiarios recogidos por el equipo de TS.
- Garantizar que los equipos de TS respondan a las necesidades sociales críticas de las personas, según la viabilidad y el alcance del proyecto, ya sea mediante la prestación directa de apoyo social o la derivación a los servicios externos pertinentes.
- Apoyar y entrenar al supervisor de TS y a los equipos de TS, así como al personal (para)médico pertinente, para garantizar la prestación de una gestión de casos de calidad y de servicios sociales centrados en la persona (acogida, evaluación, plan de intervención, derivación segura, seguimiento, cierre) respetando los principios y las mejores prácticas de TS.

- Consolidar el registro de datos y la elaboración de informes de TS para garantizar un análisis en profundidad que permita identificar tendencias y patrones e informar periódicamente a FC y PMR, así como a los referentes.
- Apoyar al PC y PMR a mantener una cartografía (mapping) de los servicios (fiabes) disponibles dentro de la zona del proyecto, con el fin de garantizar la coordinación de los servicios; red activa con las partes interesadas pertinentes (interlocutores sociales, servicios sociales gubernamentales, organizaciones comunitarias, ONGs nacionales e internacionales, autoridades, agrupaciones, etc)
- Intervenir directamente para la gestión de casos complejos, según se defina en función del contexto.
- Organizar reuniones periódicas sobre gestión de casos para debatir preocupaciones, retos y resolver casos de forma colectiva, en colaboración con otras disciplinas.

Apoyo social

- En colaboración con otros gestores, PC y PMR, apoyar el establecimiento de un entorno de atención seguro, digno y confidencial dentro de las instalaciones de MSF, fomentando la promoción de la información y los derechos de los pacientes, la accesibilidad a la retroalimentación y el mecanismo de quejas.
- Apoyar el análisis y la comunicación de las opiniones de los pacientes al CP y al PMR para buscar vías de mejora.
- Garantizar que los TS fomenten la agencia de los pacientes y proporcionen un acompañamiento adaptado a los pacientes a lo largo de su itinerario y respondan a posibles necesidades especiales.
- Garantizar que los pacientes reciban información exhaustiva que les ayude a tomar decisiones con conocimiento de causa (en relación con los procedimientos de asilo, la disponibilidad y los criterios de elegibilidad para los servicios de apoyo social, los riesgos relacionados con su situación, etc.)
- Contribuir a la sensibilización sobre los conceptos de integración de la protección, protección de la infancia, protección frente a la explotación y el abuso sexuales.

Actividades comunitarias de trabajo social

- A través de evaluaciones, y en estrecha colaboración con PMR, PC y el resto del equipo, identificar vulnerabilidades y necesidades sociales críticas de asistencia y protección dentro de la comunidad y contribuir a buscar soluciones para mitigar los riesgos (identificación de factores de riesgo y de protección y resiliencia).
- Reforzar los factores de protección mediante actividades multidisciplinares basadas en la comunidad.
- Contribuir al proceso de codiseño y ejecución de intervenciones multidisciplinares basadas en la comunidad.

Otros:

- Garantizar la aplicación en todo momento del marco de MSF de TS, y con respecto a los marcos legales y de protección, así como la política de protección de datos.
- Garantizar que los registros, estadísticas y archivos se recopilan a tiempo y se conservan de acuerdo con la política de protección de datos, las directrices éticas de MSF y las normas legales.

- Consolidar el registro de datos de TS y la elaboración de informes para garantizar un análisis en profundidad para identificar tendencias y patrones e informar periódicamente a PMR / PC y a los responsables funcionales pertinentes.
- Identificar y supervisar los indicadores pertinentes de los resultados y logros de las actividades de TS.
- Desarrollar/adaptar procesos y herramientas/materiales de TS adaptados a las necesidades del proyecto en colaboración con el coordinador/referente pertinente.
- Supervisar el uso adecuado de las herramientas existentes y adaptarlas cuando sea necesario (particularmente herramientas de gestión de casos y de recogida de datos).
- Planificar y supervisar los procesos asociados a RRHH (contratación, formación, evaluación, desarrollo y comunicación interna) del personal de TS del proyecto, y contribuir al bienestar del equipo, en estrecha colaboración con el departamento de RRHH, el responsable de administración y el coordinador del proyecto, y de acuerdo con la visión, valores y procedimientos de MSF.

PERFIL

REQUERIMIENTOS	ESENCIALES
Educación y Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Indispensable Licenciatura en Trabajo Social.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Indispensable: experiencia profesional mínima de 3 años en gestión de programas de Trabajo social o similares (protección, psicosocial, violencia sexual y de género, etc). • Deseable experiencia previa con MSF, otras ONG y contextos relacionados con la salud, humanitarios, de protección y/o migración. • Se valorará la experiencia demostrada en la gestión de casos sociales y de protección en situaciones de emergencia.
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> • Español indispensable. • Inglés y/o francés deseable.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de computación (Word, Excel e Internet)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad analítica • Orientación a resultados y calidad. • Trabajo en equipo y cooperación. • Gestión y desarrollo de personal. • Flexibilidad. • Creación de redes y relaciones. • Enfoque centrado en las personas. • Compromiso con los principios de MSF. • Orientación al servicio. • Gestión del estrés.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad para viajar frecuentemente (movilidad a todos los proyectos)

CONDICIONES DEL PUESTO

- Sueldo:** \$ 38,624.00 pesos brutos mensuales.
- Prestaciones/Beneficios:** 25 días de vacaciones al año, 30 días de aguinaldo, 5 días de licencia remunerada para situaciones extraordinarias, seguro médico complementario, oportunidad de acceder a formaciones a nivel local e internacional y opciones de crecimiento profesional dentro de la organización.
- Comienzo:** Inmediato

CÓMO POSTULAR

Enviando CV y carta de motivación al correo electrónico:

msfe-mexico-recruitment@barcelona.msf.org

Indicando en el asunto del correo el cargo al que aplica

Fecha límite de recepción de CV: **28 de abril de 2025**

***SOLAMENTE SERÁN TOMADAS EN CUENTA LAS CANDIDATURAS COMPLETAS ENVIADAS HASTA LA FECHA LÍMITE**

****ÚNICAMENTE SE CONTACTARÁ A LAS PERSONAS PRE-SELECCIONADOS PARA UNA ENTREVISTA**

*****PARA PERSONAS EXTRANJERAS ES INDISPENSABLE CONTAR CON PERMISO DE TRABAJO EN MÉXICO**

AVISO DE PRIVACIDAD

MÉDICOS SIN FRONTERAS EN MÉXICO A.C., con domicilio en Calle Fernando Montes de Oca, número 56, Col. Condesa, 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, tratará tus datos personales para realizar actividades de reclutamiento, selección, contratación, suministro y administración de personal; crear expedientes de personal; verificar y confirmar tu identidad y datos; administración y operación de los procesos de RRHH dentro de la organización; administración, gestión y cumplimiento de las obligaciones que deriven de la relación jurídica que hayas celebrado con MSF México, y otras actividades relacionadas. Para más información, consulta nuestro aviso de privacidad en www.msf.mx/privacidad.